

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.602.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Viernes 23 de Noviembre de 1934

La actualidad nacional

El Gobierno considera indispensable la reforma de la legislación social de la República

La Ley de Asociaciones y la de Jurados mixtos son las más necesitadas de rectificación. No se atentará contra las reivindicaciones justas de la clase obrera. Otras iniciativas y propósitos

Por FRANCISCO CASARES

No basta con dominar por la fuerza un movimiento revolucionario. Eso es cosa fácil, y siempre, salvo en casos de lamentable dejación del poder, se realiza sin que pueda caber duda sobre el resultado. El poder público tiene todos los recursos que hacen falta. Pero eso no es lo interesante. Lo es mucho más desentrañar las causas de un proceso revolucionario, buscar el origen de determinadas conivencias y de ciertas filtraciones en el área estatal. Si esta investigación y las rectificaciones que ella debe arrastrar, no se llevan a cabo, la práctica, se habrá esterilizado todo el resto de la eficacia represiva y se dejará de nuevo a la República en trance de sufrir acometidas como la que acaba de resistir. Así nos decía un destacado jefe político juzgando la situación postrevolucionaria. Y sus palabras nos llevan de la mano a seguir a la superficie informativa uno de los temas que en estos días tienen mayor actualidad: el de la legislación social de la República. ¿Debe reformarse? El Gobierno parece que se inclina hacia esta segunda conclusión, como consecuencia de las enseñanzas que ha podido deducir de los recientes episodios. Hay que recordar algunas cosas positivas, materiales, para la clase obrera. Estas serán respetadas. Pero si las que han facilitado una determinada actividad política de sindicatos y organizaciones.

U. G. T., ni la función se ha podido cumplir con el sentido de recta imparcialidad y estricta justicia, que es elemento indispensable de la misión asignada a tales organismos. Se está preparando la reforma. Tan pronto como el Parlamento sancione la nueva ley de asociaciones, se le someterá el otro proyecto. La tendencia es que los organismos de conciliación y arbitraje no estén en manos de una sola organización y que las presidencias—esto se considera fundamental—no pueden vincularse en representaciones de un partido, que lleven a sus decisiones y dirimencias el cumplimiento disciplinado de mandatos unilaterales. Estas son las noticias y las impresiones que hemos podido recoger, alrededor de la labor que se prepara actualmente en el Ministerio de Trabajo para modificar la legislación social de la República. Como se ve, no atenta en absoluto contra las reivindicaciones conseguidas, ni contra las conquistas justamente logradas por la clase obrera. Los tiros se dirigen más arriba. Van directamente disparados contra las organizaciones, para neutralizar hegemonías y monopolios que han podido ser base determinada de la pasada revuelta. Pero, con ser esto muy importante, ¿es todo lo que hay que hacer? No es sólo en la parte social del mecanismo estatal donde se hicieron esas infiltraciones que hoy se quieren cortar. Hay que reformar muchas cosas más. En ese sentido, la reciente iniciativa del ministro de la Guerra, sobre el funcionamiento de las fábricas militares, ha de tener verdadera trascendencia. Hay que egarbar mucho también en la organización de la enseñanza y en determinados aspectos de la vida industrial y económica. Ante el intento de dar un solo paso atrás en el mejoramiento de los obreros, se alzarán de seguro todos los hombres responsables. Ante la necesidad de reformar la máquina del Estado, de modo que realice eficientemente todas sus verdaderas funciones, sin abandonarlas en manos que no deben entrar en ellas, la coincidencia de todos los que quieren de verdad a la República, con sentido democrático, con aían y adhesión a la legalidad, será absoluta. Y en este sentido es indudable que la tarea que se alza ante los legisladores y ministros es de dimensiones realmente considerables.

Scho a Cantorum de la J. O. C.

Ha celebrado la Iglesia el 22 del corriente, la fiesta de Santa Cecilia, patrona de la Música. A fuer de amantes de la música sagrada y encariñados con nuestra Santa Patrona, vamos a celebrar como corresponde a nuestro título de católicos fervientes dicha fiesta. Los cultos del día 25 son estos: Misa de comunión, a las nueve de la mañana, en la iglesia de la Merced. Durante la misa, serán cantados preciosos motetes, por la acción de niños de la Schola.

A las once, en la misma iglesia, misa solemne, interpretándose por la «Schola cantorum», la de Luciano Refice, a tres voces, que se estrena en Burgos, y que ha de llamar poderosamente la atención.

Dicha misa solemne, será oficiada por los señores beneficiados de la Santa Iglesia Catedral, señores García Reol, Amoretti y de Santiago, maestros todos ellos consumados en la liturgia sagrada.

A vosotros, protectores nuestros, que calladamente nos habéis procurado bienes y donativos materiales y alientos para seguir en la obra emprendida. A vosotros, socios protectores del Círculo, y dignísimo Consejo de Gobierno, salvaguarda y sostén de todas las obras que en él se realizan.

A vosotros, obreros católicos, amantes de todo cuanto respalda catolicismo y religiosidad.

Y muy particularmente a vosotros, jóvenes de nuestra querida Juventud, que sois los que más de cerca vivís nuestra vida, seguid con atención nuestros desvelos por procurar algo espiritual a nuestra Asociación, que más que nadie podéis saber y apreciar los sacrificios que gustosos hacemos para ello.

A todas es invitamos a los solemnes cultos del día 25, en honor de nuestra Patrona. Con ello podréis cumplir el precepto dominical y nos procuraréis el consuelo de ver que nuestro sacrificio en pro de la causa católico-litúrgica es seguido con atención por todos vosotros.

A ello os invita por la Schola, La Directiva

GOBIERNO CIVIL

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil: Sociedad Círculo de la Unión, 500 pesetas; Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera, 5; don Julián López, secretario del mismo, 2.

Para la familia del soldado Fermín Pérez

Recaudado en el Club Ciclista Burgalés, 96,50 pesetas. Total, 96,50 pesetas.

Por el señor presidente de la Audiencia, se nos remite, con el ruego de su publicación, la siguiente nota:

Por iniciativa del excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo, y para engrasar la suscripción nacional a favor de la fuerza pública con motivo del último movimiento revolucionario, se ha abierto en la Presidencia de esta Audiencia, en 17 del pasado Octubre, una suscripción entre el personal de la Administración de Justicia de la provincia (Audiencia, Juzgados de 1.ª Instancia y Municipales), la cual ha dado el resultado que a continuación se expresa:

Recaudado entre el personal de la misma, 762,25 pesetas.

Juzgados de 1.ª Instancia y municipales de la provincia:

Aranda de Duero.—Juzgado de 1.ª Instancia, 90; Juzgados municipales del Partido 425,30.

Belorado.—Juzgado de 1.ª Instancia, 52,60; Juzgados municipales del Partido, 314,40.

Briviesca.—Juzgado de 1.ª Instancia, 54,55; Juzgados municipales del Partido, 469,85.

Burgos.—Juzgado de 1.ª Instancia, 96,85; Juzgados municipales del Partido, 694,10.

Castrojeriz.—Juzgado de 1.ª Instancia, 77,30; Juzgados municipales del Partido, 404.

Medina.—Juzgado de 1.ª Instancia, 80,30; Juzgados municipales del Partido, 267.

Miranda de Ebro.—Juzgado de 1.ª Instancia, 41,35; Juzgados municipales del Partido, 245,60.

Roa de Duero.—Juzgado de 1.ª Instancia, 60,30; Juzgados municipales del Partido, 302,35.

Salas de los Infantes.—Juzgado de 1.ª Instancia, 75,70; Juzgados municipales del Partido, 407,50.

Sedano.—Juzgado de 1.ª Instancia, 57,70; Juzgados municipales del Partido, 89,50.

Villadiego.—Juzgado de 1.ª Instancia, 57,35; Juzgados municipales del Partido, 280.

Villarcayo.—Juzgado de 1.ª Instancia, 57,35; Juzgados municipales del Partido, 302,50.

Total de lo recaudado, 5.754,70.

Cuya cantidad ha sido ingresada en la cuenta corriente abierta al efecto, en la sucursal del Banco de España en esta capital.

En quinta página,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado:

Don Angel Sastre comandante de Infantería.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Notificada a esta Cámara la resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo Central, por la que se desestima el recurso colectivo interpuesto por la Corporación contra las liquidaciones practicadas por la Administración de Propiedades como resultante de la revisión del Registro Fiscal, pero concediendo a los propietarios de todo el término municipal el derecho de interponer las reclamaciones individuales que estimen convenientes, dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la notificación antedicha; se pone en conocimiento de todos los asociados de la Capital que en las oficinas de esta Cámara (Lain Calvo 2.º entrusuelo) de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, en todo lo que resta del presente mes, podrá informarse debidamente de cuanto se relaciona con el ejercicio del derecho que por la expresada resolución ha sido reservado.

Burgos 19 Noviembre de 1934.—El secretario J. Antonio Gutierrez Moliner.

CRONICA JUDICIAL

Los concejales de Vitoria en el banquillo

La sentencia ha sido absolutoria y se pide la inmediata reposición en sus cargos

Ayer se vió, ante el tribunal de urgencia, la causa seguida contra el alcalde y catorce concejales del Ayuntamiento de Vitoria, procesados por el asunto generalmente designado con el nombre de «pleito de los municipios vascos», sobradamente conocido de nuestros lectores.

Presidió el tribunal el magistrado don Alejandro Gallo, asistido de don Cestino Valledor y don Norberto Castellón.

Representó al ministerio público el fiscal señor Suárez Valdés, actuando de defensores los letrados señores Alcasoro, que patrocinaba a los concejales de tendencia izquierdista, y el señor Urriza, defensor de los nacionalistas e independentes.

Tomaron asiento en el banquillo, el alcalde de Vitoria don Teodoro González Zárate y los concejales señores don Javier Elorza, don Tomás Alfaro, don Teófilo Martínez, don Santiago Quintana, don Ramiro Aragón, D. Juan Cruz Ruiz, don Teodoro Olarte, don Francisco Díez de Arcaza, don Dámaso Villanueva, don José Begosgoitia, don José Clariaga, don Pablo Fernández y don Feliciano Olarte.

No compareció el teniente alcalde don Primitivo Herrero Rubio, por lo que se le declaró en rebeldía.

El fiscal califica los hechos de desobediencia a superior jerárquico, por lo que solicita para cada uno de los procesados la pena de ocho años y un día de inhabilitación y 300 pesetas de multa, mas las costas.

Los defensores solicitan la absolución de sus patrocinados con todos los pronunciamientos favorables.

Comienza el interrogatorio por el alcalde don Teodoro González.

Dice que el pasado mes de Julio acordaron celebrar una asamblea encaminada a defender el concierto económico de las Vascongadas por no cumplir con su cometido las actuales comisiones gestoras de las diputaciones. Como el resultado de las gestiones celebradas en Madrid era negativo, se acordó celebrar unas elecciones interprovinciales, en la que sólo trataban de nombrar comisiones.

Niega que hubiera recibido una comunicación del gobernador prohibiendo se celebrase la asamblea, pero no ocultó los términos de una conferencia celebrada con la primera autoridad de la provincia, no concediendo autorización para celebrar la asamblea proyectada.

Añade el señor González, que al dar cuenta de esa conversación a sus compañeros, advirtió una división de opiniones y en vista de ello requirieron la opinión del oficial letrado de la Corporación, quien les manifestó que la reunión era legal y que la única intervención del gobernador podía ser para declarar ilegal el acuerdo.

A preguntas de las defensas, dice que tradicionalmente en las Vascongadas es costumbre el nombramiento de comisiones cuando se plantea un problema de orden administrativo.

También dice recordar que hace dos años está funcionando la comisión de los diez y ocho, encargada de la defensa del Estatuto en contraposición de las Hermandades alavesas que funcionan sin el menor entorpecimiento a pesar de ser contrarias al régimen.

Por el resto del interrogatorio, nos enteramos que por el proyecto de desgravación de los vinos, defendido por una comisión vitivinícola, se mermarían considerablemente las haciendas locales, llegando a representar la pérdida para algunos municipios alaveses el cuarenta y el cincuenta por ciento del ingreso anual.

Recuerda también que en cierta ocasión, los gestores manifestaron que no se consideraban con autoridad para tratar asuntos tan graves y hasta que ellos mismos indicaron la conveniencia de nombrar unas comisiones.

Depone después don Javier Elorza, quien afirma que nunca se pensó en suprimir las comisiones gestoras, sino tratar de la defensa de los intereses municipales.

Aclara que contra la intromisión del gobernador presentaron la dimisión de sus cargos, pero que volvieron a ellos cuando el gobernador les dijo que eran irrenunciables y celebraron la elección en la creencia de no cometer ningún delito, para lo que antes contaron con los debidos asesoramientos.

Se renuncia al interrogatorio y únicamente intervienen los señores Villanueva, Fernández de Troconiz y Olariaga para aclarar algunos puntos, tales como que el gobernador no tiene autoridad para retirar ningún asunto del orden del día y que los concejales tienen la obligación de acudir al llamamiento del alcalde y discutir y votar los asuntos que se debatan.

Para la prueba testifical, estaban citadas veinte personas, de las que tres correspondían al fiscal y las restantes a las defensas.

Deponen el concejal D. Manuel Díaz, de filiación radical. Afirma que está

Instrucción Pública

Suspensión de la Asamblea de la Confederación

Oportunamente publicamos una nota anunciando la suspensión de la Asamblea convocada por la Confederación Nacional de Maestros.

Hoy publica la Gaceta una orden por la que nos enteramos que la suscripción es por disposición del ministro. Fundamenta el ministro su orden en el deseo de que no quede desatendida la función del maestro con notorio perjuicio para la enseñanza.

Por otra parte—dice—el curso actual ha sido algo anormal, lo que aconseja que por motivo alguno se interrumpa la labor docente.

Ascensos

Por corrida de escalas ascienden a los sueldos que se indican los maestros del primer escalafón que corresponden a los números que se citan: (MESTROS.—A 7.000 pesetas, hasta el número 1.164.

A 6.000, hasta el 2.011.

A 5.000, hasta el número 3.781 y a 4.000, hasta el 817 correspondiente al grupo E.

MAESTROS.—A 8.000 pesetas hasta el número 440.

A 7.000, hasta el 1.088.

A 6.000, hasta el 2.004.

A 5.000, hasta el número 3.754 y a 4.000, hasta el 598 H.

Sobre las incompatibilidades

La Dirección general en telegrama de ayer, participa a la inspección de primera enseñanza lo siguiente: A pesar de las órdenes de este Ministerio para que los maestros e inspectores que sean concejales alcaldes o diputados provinciales, opten en el plazo de ocho días entre la escuela o las representaciones provinciales o municipales, algunos maestros e inspectores, con el pretexto de que las comisiones gestoras fueran nombradas por los gobernantes, se resisten a cumplir las órdenes.

Como está dispuesto a que se cumpla la orden de incompatibilidad con toda severidad, cualquier noticia de desobediencia o incumplimiento que se reciba y se compruebe, además de las sanciones al maestro se impondrá el correspondiente correctivo al inspector de la zona a que pertenezca el maestro.—Saludóle.

Las modistillas y el Club Ciclista

Confirmación de lo que escuché en el cine

Como prometí a los lectores del DIARIO, en mi información del lunes, he acudido a entrevistarme con la Directiva del Club, y efectivamente, es cierto lo que anunciaba aquella linda modistilla.

Según me informan, hace algún tiempo, vienen interesándose las simpáticas modistillas, por que el Club se encargase de hacerlas la fiesta, pero como no contaban con un local apropiado, no podían decidirse a ello.

Pero hoy cuentan con el gran salón que necesitaban, y al comunicárselo a las alegres modistillas, la sorpresa fue enorme y el entusiasmo llegó a su límite, al indicárles el sitio donde efectuarán el baile en su honor.

Desde luego, no es extraño que nuestras encantadoras modistillas, estén locas de contentas por el apoyo que siempre las presta el Club, pero máxime este año, que la fiesta la celebrarán, como muy bien decía la argentina voz de la guapísima costurera que yo escuché, que será en el centro de la población y sin salir de la plaza porque ¡asómbrense! la fiesta con su gran baile será en los amplios salones del Café Candela.

Esto creo es hacer bien las cosas y no es extraño que las modistillas, encarguen a los ciclistas la organización de su fiesta, puesto que cada año se la hacen con mayor esplendor, sin mirar sacrificios; claro que tiene su explicación, pues ante el ruego de nuestras deliciosas y bellísimas modistillas ¿no van a rodar los ciclistas?

Ahora están en plena organización del programa que le iremos dando a conocer según lo vayan aprobando las simpáticas modistillas.

TUBULAR

Oteo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pompellega.

Recurso contencioso administrativo sobre revocación de un acuerdo de 20 de Marzo de 1931 a virtud del que se constituyó el Ayuntamiento de Canzar de Amaya, segregándose del Barrio de San Felices, seguido entre dichos Ayuntamientos.

Edición de las ocho de la noche

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Orden del día

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez minutos, con escuños y tribunas desanimadas.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Una del señor Peire creando la situación militar de «retirados movilizables».

Otras del señor Sáinz de Miera, modificando varios artículos de la ley de los Juicios mixtos y dando carácter de ley al decreto sobre las determinaciones de las cancelaciones de préstamos de origen señorial.

Del señor Martínez de Velasco, sobre modificación de la Reforma agraria.

Del señor Palanca, proponiendo una adición al artículo 4.º de la base 7.ª de la coordinación sanitaria.

Del señor Chapaprieta, cediendo en pleno dominio al Ayuntamiento de Javea determinados terrenos de la zona marítimo-terrestre.

Los presupuestos

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos de las obligaciones generales del Estado para 1935.

El señor Chapaprieta, independiente, consume un turno en contra de la totalidad. Según se desprende del dictamen, la Comisión de presupuestos ha introducido en esta sección modificaciones que suponen una baja de veinte millones de pesetas. El total de este presupuesto de gastos de las obligaciones generales del Estado asciende a pesetas 1.420.378.025,33, distribuidas entre las secciones siguientes:

Primera. Presidencia de la República, 2.250.000 pesetas.

Segunda. Cámara legislativa, 10 millones de pesetas.

Tercera. Deuda pública, 1.091.904.673 pesetas.

Cuarta. Clases pasivas, 313.427.618 pesetas.

Quinta. Tribunal de Cuentas, pesetas 1.594.733.

Sexta. Tribunal de Garantías constitucionales, 1.204.000 pesetas.

Lamentó el orador no poder dedicar elogios al dictamen, aunque reconoce las dificultades que habrá tropezado el Gobierno anterior y el actual para redactar el proyecto.

Nota la falta de las memorias que según la ley de Contabilidad deben acompañar al proyecto. Esto le resta claridad, que impide conocer la obra con detalle. De un examen de diversas partidas saca la consecuencia de que las economías anunciadas son ficticias. Faltan algunas partidas, y otras están mal dotadas. Valora estas partidas en 128 millones y como las economías se cifran en 106 millones, la realidad es que estamos ante un aumento de 22 millones de pesetas. Además hay partidas que han sido llevadas al presupuesto extraordinario de obras hidráulicas. Con todo esto, el aumento efectivo sobre las cifras del presupuesto anterior es de 65 millones de pesetas.

La recaudación es de creer que quedará reducida a 3.800 millones de pesetas. Aunque el ministro de Hacienda cifra los ingresos en 4.237 millones de pesetas, podemos contar con un déficit inicial de 400 millones de pesetas.

Nada se ha dicho acerca de cómo se clase de deuda va a recaer el gravamen anunciado. Ante esta amenaza el próximo empréstito va a ser de difícil colocación. Suponiendo el déficit inicial anunciado, los proyectos de que se habla para reforzar los ingresos no llegarán a cubrir aquel déficit.

El gravamen sobre la deuda pública es un nuevo error. España había logrado mantener su crédito por haber cumplido fielmente sus compromisos y es doloroso que por unos cuantos millones, se llegue al incumplimiento del pacto establecido entre el Estado y el tenedor del título.

Termina lamentando la escasa atención que se presta en el Parlamento español a las cuestiones económicas, y que impiden seguir una política financiera definida.

El señor Vidal y Guardiola, de la Liga regionalista, señala el hecho de que los presupuestos del Estado, aun a través de los años, jamás mejoran. Antes del 5 de Octubre, ya había déficit; después de la revolución asturiana, este déficit tiene que aumentar en proporciones considerables.

El ministro de la Guerra desmiente unas informaciones de algunos periódicos. No es cierto que hayan sido falsificadas las monedas de una peseta. A pesar de lo anunciado, hoy no se ha celebrado Consejo de ministros. El Sr. Azaña declara que no intervino para nada en los sucesos de Cataluña

El actual presupuesto, dice, no merece el voto favorable de la Cámara. Sería preferible buscar una fórmula que permitiera prorrogar el anterior mientras tanto se confecciona otro, con mayor detenimiento, a hacer la comedia de votar un presupuesto que tiene todos los defectos del anterior y aún algunos más.

Propone, por estas razones, que se suspenda esta discusión, se vaya a una fórmula transitoria y se prepare el estudio de una nueva ley económica. Pide que se señale con claridad el déficit que el orador estima en unos 600 millones de pesetas.

Afude al informe emitido por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, acerca de la situación de la Hacienda, y muestra su extrañeza ante el hecho de que el ministro de Hacienda no haya llevado al presupuesto las economías que se apuntaban en aquel informe.

Prosigue el señor Guardiola diciendo que ante las contracciones que está sufriendo la economía española, de nada sirven las medidas encaminadas a reforzar algunos tributos y que quedan estudiarse los casos de aumento de gastos para reducirlos. Hay demasiada burocracia, demasiados ministerios y demasiados organismos. Termina rogando al ministro que se nombre una comisión extraparlamentaria que revise los gastos públicos antes de emprender el estudio del siguiente presupuesto.

El señor Amado, de Renovación española, también considera posible prorrogar el actual presupuesto a discutir éste. El déficit calculado se agravará, porque los gastos son mayores y los ingresos menores. La recaudación en los ocho últimos meses, tiene una baja de 53 millones con relación a igual período del año anterior.

Censura los impuestos que se anuncian sobre los haberes de los militares retirados por el decreto Azaña.

La materia económica deberíamos ir a una verdadera dictadura, para normalizar el presupuesto.

Interviene el señor Gil Robles. Cree que el señor Marraco hubiera deseado traer una obra más perfecta. No desahoga las dificultades que se lo habrán impedido, pero estima que en las sesiones que faltan, la Cámara no puede estudiar detenidamente la labor presentada para su examen. Por ello se inclina a pedir al ministro el aplazamiento de esta discusión.

La Cámara no es el lugar más adecuado para hacer una obra económica y financiera. Puede prorrogarse el presupuesto actual, mediante el precepto constitucional que autoriza al Gobierno a dictar decretos leyes, siempre que no impliquen aumento de gastos, e ir entretanto reorganizando los servicios con el criterio de proceder en los gastos energicamente para reducirlos.

Propone para auxiliar al Gobierno en esta labor el nombramiento de una Comisión extraparlamentaria de gentes seleccionadas que preparen el estudio de esta organización de servicios, con objeto de que sobre ella se formulen los futuros presupuestos.

«No vea el ministro censura alguna en mi propuesta—dice—; me limito a recoger una idea que han lanzado hoy otros partidos. (Aplausos de la Ceda y de los monárquicos).

Las plantillas de la Armada

Se discute el dictamen de Marina sobre el proyecto de reforma de las plantillas de la Armada.

La Comisión acepta parte de un voto del señor Carranza y rechaza otros votos. Otros son retirados y queda aprobado el proyecto.

La protección a los yunteros

Se discute el proyecto sobre protección a los yunteros y pequeños labradores.

El señor Díez Pastor de Unión republicana, consume un turno a favor del dictamen. Dice que existe una necesidad evidente de aprobarlo, por el estado de miseria de los yunteros y de los pequeños agricultores.

Don Pedro Martín, combate el proyecto que no solo perjudica a los propietarios sino a la economía nacional. En estos momentos este proyecto no tiene justificación. Niega que la oposición que hace la minoría agraria al proyecto esté inspirada en el interés de los propietarios agrícolas.

La combatimos en nombre del interés nacional. Este problema es ficticio, nacido en la imaginación de los legisladores de las Constituyentes. Cree que la retribución es malísima práctica económica, y el problema que parecía transitorio se va renovando todos los años, con la advertencia siempre de que es el último año.

Opina que a poco que se dilate la aprobación del proyecto habrá pasado la época de la siembra.

Lamenta que el ministro de Agricultura haya creído que con el proyecto servía el programa de la unión electoral de derechas, que pugna con la defensa de los intereses agrícolas.

El señor Sánchez Miranda, de la Ceda, consume un turno a favor del proyecto.

Cree que estamos ante un problema social que es necesario resolver, no habiendo otra solución que la aprobación de este proyecto.

El ministro tiene la obligación de corregir los defectos de tipo económico que tenga el sistema, y esto es lo que se ha hecho.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Robo en una panadería

Anoche, dos individuos armados de pistola asaltaron una panadería establecida en el Paseo de San Vicente, propiedad de don Andrés Ferreiro, y robaron dos mil pesetas.

Mandos en la guardi civil

El ministro de la Gobernación ha firmado dos decretos sobre mandos de la Guardia Civil, en virtud de los cuales el general Santiago pasa de la zona de Cataluña a la de Andalucía, y el general Sañero de la de Andalucía a la de Cataluña.

El Sr. Alcalá Zamora no recibió a la comisión de extranjeros

En la Presidencia de la República se ha facilitado una nota desmintiendo la afirmación que hace un periódico francés, según la cual la delegación extranjera que vino a España fue recibida por S. E.

El ministro de la Guerra sale al paso de informaciones tendenciosas

En el Ministerio de la Guerra se han facilitado hoy a los periodistas dos notas oficiales.

En la una se dice que el diario «Informaciones», en su número del 18 del corriente, publica un artículo titulado «Rastro azañista», censurando la gestión del señor Azaña al frente del Ministerio de la Guerra y asegurando que su antecesor el general Berenguer dejó un fondo que se nutría de la parte proporcional cedida en cada operación de compra y venta por los proveedores del Ejército y que podía disponer libremente del mismo. Según ese periódico ascendía el fondo a medio millón de pesetas.

El ministro quiere hacer público que información es completamente falsa.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Una plaza de subteniente de Infantería, secretario de causas en Marruecos, otra de brigada de la tercera división, otra de sargento en la cuarta y cuatro—también de sargento, en Marruecos.

Disponibles gubernativos

Pasa a situación de disponible gubernativo, el capitán de Artillería don Arturo Menéndez López, que se halla al servicio de la Generalidad.

Licencias

Se conceden quince días de permiso para París, al veterinario primero don Flavio Ramón (Pulido Muñoz, del cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al ayudante de obras de Ingenieros don Juan García Sáinz, y al ayudante de taller don Nicolás Audión Vara, de la Comandancia de la sexta división.

Los obreros de las fábricas no pueden usar camisetas coloradas

Contestando a una consulta formulada por el director de la fábrica de armas de Oviedo, con fecha 4 de Septiembre último, el Ministerio resuelve la prohibición terminante a los obreros que presten servicio, cualquiera que éste sea, en los Centros o Dependencias del ramo de Guerra, el uso de emblemas o prendas que al exterior, por su forma o coloración, no deben ser permitidas por la ley, al que se representa o exteriorizar ideas sociales o políticas de cualquier clase que estas

Pedro Ríos, pereciendo carbonizado un hijo suyo de seis años, llamado Antonio.

Se originó el incendio por el fuego de un brasero.

Ultima hora

Revolucionarios detenidos

La policía seguía la pista de varios revolucionarios heridos en Asturias, y hoy, en una pensión de la calle de Hernán Cortés, número 17, logró detener a dos directivos del movimiento de Oviedo, llamados José Rodríguez Álvarez y Angel de Avila Fernández. Usaban nombres supuestos.

El Sr. Alarcón a Cádiz

El juez especial señor Alarcón ha marchado a Cádiz en el rápido de Andalucía.

Parece comprobarse la intervención de don Amador Fernández, en la compra del vapor «Turquesa».

Acerca de la proposición del señor Gil Robles

El presidente de la comisión de presupuestos decía esta tarde en los pasillos del Congreso que consideraba de falta de eficacia la proposición en materia presupuestaria que hizo en la sesión de ayer el señor Gil Robles.

El otorgamiento de plenos poderes sólo tiene eficacia en una resolución que haya de adoptarse en el término de 48 horas, pero no para una comisión a largo plazo.

Cree que se irá a la prórroga de los actuales presupuestos.

El señor Azaña declara que no intervino en los sucesos de Cataluña

A última hora de la tarde llegó al Congreso, procedente de Barcelona, el presidente de la comisión de suplificatorios.

Manifestó que equivocadamente se ha dicho que se había tomado declaración a los señores Azaña y Bello y otros detenidos, cuando sólo fue al primero.

El señor Azaña hizo constar que no intervino para nada en los sucesos de Cataluña, pues racionalmente no podía intervenir siendo él el primer defensor del Estatuto, ya que lo contrario hubiera sido causar una lesión gravísima al propio Estatuto.

El día sido gobernante y conoce los medios que el Estado tiene, más que suficientes, para hacer abortar cualquier movimiento y aplastarle en menos de dos horas.

No sólo no se unió al movimiento, sino que impidió su influencia para que no se llevase a efecto.

Insistió en que él era un político castellano y contrario a la República federal y votó en contra de esta clase de Repúblicas en las Cortes constituyentes y no iba ahora a propugnar por un movimiento sedicioso para implantar esa República federal.

Sobre la estancia en Barcelona, dijo que se hallaba allí casualmente, pues acudió para asistir al entierro del señor Carné y a una cura de aguas en un pueblecito.

Agregó el presidente de la Comisión de Suplificatorios, que el señor Azaña se aloja en el vapor «Sánchez Barceiztegui» y ocupa el camarote del comandante, que es el mejor que tiene el barco, pudiendo moverse libremente y siendo objeto de un trato correcto y exquisito, como corresponde a la marinería.

Dijo a la comisión que se hallaba satisfecho del trato que se le daba.

No se quejaba sino de la situación anómala en que se encuentra, ya que no se halla procesado ni enjuiciado por los tribunales.

Cuando se retiraba la comisión, vio esta en el barco al señor Casado Quiroga y a su esposa y también a la familia de Azaña, pues se les facilitan las visitas.

El señor Azaña les dijo que se hallaba dispuesto a someterse al interrogatorio que se desee, a lo que contestó la comisión que no iban en este sentido.

Refirió también que dirigió un escrito al señor Ossorio Gallardo hace tiempo para que no se tuviera en cuenta su fuerz parlamentario y el citado abogado no hizo uso de él.

Concluyó diciendo el presidente que en Barcelona continuará su labor la comisión de suplificatorios, aunque él se halle ausente pues allí ha quedado número suficiente para proseguir la labor con toda actividad.

Detenidos a Burgos

BILBAO.—Ha sido recibida orden de la División militar para que el ex-concejal del Ayuntamiento de Bilbao don Luis de la Plaza sea trasladado a Burgos, en cuya Audiencia comparecerá el lunes, al mismo tiempo que el ex-alcalde señor Ercoreca y demás ex-concejales.

Iglesia destruida

PALENCIA.—En el pueblo de Cervatos ha quedado totalmente reducida a cenizas la iglesia parroquial, a consecuencia de un violento incendio.

Se supone que el fuego ha sido intencional.

Condernado por haber izado la bandera roja en el Ayuntamiento

CIUDAD REAL.—En la Audiencia provincial, y ante el Tribunal de Urgencia, se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el alcalde de Mestanza y diez individuos más, todos de filiación socialista, quienes el 6 de Octubre último izaron la bandera roja en el edificio del Ayuntamiento de dicho pueblo.

El fiscal solicitó para el alcalde dieciocho años de reclusión y ocho para cada uno de los demás procesados.

La sentencia fué dictada de acuerdo con dicha petición.

Detenciones y recogida de armas

OVIEDO.—Según una relación facilitada a la Prensa por el señor Doyall, ayer se practicaron en la provincia 81 detenciones, se han recogido 146 armas de fuego, ciento setenta y seis armas cortas, 51 explosivos y gran cantidad de cartuchería de guerra.

Aunque no se ha podido tomar la filiación de los detenidos, se cree que entre éstos hay figuras revolucionarias de importancia.

Hoy fueron detenidos Domingo González Pilar, peligroso dinamitero; Daniel Rodríguez Díez, jefe del movimiento revolucionario en Rozas de Villabona; Feliciano Solares Acevedo, en cuyo domicilio se hallaron muchos artículos, procedentes del saqueo a comercios de Oviedo, y Celestino González Buján y Ramón Álvarez López, autores del asesinato de dos guardias civiles.

La misión del señor Gil y Gil

BARCELONA.—Interrogado el señor Gil y Gil ha manifestado que su misión como vocal del Tribunal de Garantías no es de juez, sino que únicamente ha venido para practicar diligencias, las cuales entregará después al citado tribunal.

Estas diligencias son muy complejas y dilatadas.

Existe el caso especial del señor Companys que tiene doble personalidad, por ser diputado a Cortes y habrá que pedir el suplicatorio.

Cree que la vista no podrá celebrarse hasta Marzo.

Falsificación de billetes de Banco

BARCELONA.—Ha llegado un policía francés, quien ha dicho que ha sido descubierta en la frontera una falsificación de billetes del Banco de España.

Se hallan complicados tres españoles.

Un niño muere carbonizado

FERROL.—Se ha declarado un incendio en una casa del vecino de Castro

El general Batet, a Madrid

BARCELONA.—Ha salido con dirección a Madrid, el general Batet, a quien acompaña su esposa.

También va con él su ayudante.

Durante su ausencia, se encargarán del despacho y mando de la división, el general Pó.

Se sabe que el general Batet fué llamado ayer por el ministro de la Guerra, quizá para que le informe sobre los pasados sucesos.

Batet estuvo trabajando en su despacho hasta las tres de la madrugada.

BOLSA DE MADRID

DIA 23		DIA 23	
INTERIOR	70'00	70'10	
Exterior	83'50	00'00	
Amortizable 4 1/2%	84'25	00'00	
— 5 1/2% antiguo	93'50	90'00	
— 5 1/2% 1917	90'00	07'00	
— 1926	100'90	00'00	
— 1927 con imp.	85'25	93'00	
— 1927 Hbre	101'00	101'00	
Ferrovial	98'80	07'00	
Cédulas hipotecarias 4 1/2%	85'50	85'75	
— 5 1/2%	94'75	94'85	
— 6 1/2%	102'75	103'10	
Francos franceses	48'40	48'40	
— suizos	238'37	238'37	
Belgas	171'62	171'62	
Libras	36'70	36'70	
Dólares	7'36	7'36	
Álgebra	62'90	62'93	
Banco de España	575'00	571'00	
Hipotecario	250'00	000'00	
Hispano Americano	148'00	000'00	
Español de Crédito	185'50	000'00	
Central	75'00	30'00	
Río de la Plata	73'00	00'00	
Ferrocarril del Norte	267'00	268'25	
Idem Idem Obligaciones	85'25	85'00	
Idem M. Z. A.	208'40	210'00	
Idem Idem Obligaciones	245'00	250'00	
1.ª hipoteca	243'75	000'00	
Alicantes, Obligaciones	40'50	00'00	
Azucareras preferentes	38'00	00'00	
Idem ordinarias	217'00	000'00	
Tabacaleras	61'00	00'00	
Altos Hornos	40'00	00'00	
Duro Felguera	106'75	106'50	
Telefónica Nacional			

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

BACHILLERATO.--Año 20 pesetas
 Horas de clase: mañana y tarde.
 Concepción, 7, entlo. izqda.

A. RETES
PINTOR.--Sanz Pastor, 4

Por cumplir la edad reglamentaria, se concede el retiro al guardia primero de la Comandancia de Vizcaya, Máximo Fermio Piornedo, que fijará su residencia en Burgos.

Francés, Inglés, Alemán, Latín
 8, 10, 12 y 8 pesetas, respectivamente.
 Concepción, 7, entlo. izqda.

«PILOT» RADIO
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Por el ministerio de Instrucción Pública se anuncia la vacante de maestro de talla en madera, vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valencia.

La plaza está dotada con 3.000 pesetas anuales y las instancias se presentarán en el Ministerio en el plazo de veinte días.

TENEDURIA.--5 pesetas mes
 Preparación sólida, en dos meses.
 Concepción, 7, entlo. izqda.

Recuerdos de Burgos
 Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Se anuncia en la «Gaceta» la vacante de la plaza de secretario de Sala de esta Audiencia por haber sido nombrado para otro cargo don Alejandro Bustamante que la servía.

La provisión se hará entre el más antiguo de los secretarios de Audiencia territorial que lo soliciten.

MECANOGRAFIA.--4 pesetas mes
 Máquinas Royal, Underwood, Yost, etcétera.
 Concepción, 7, entlo. izqda.

ANIS LAS CADENAS
 De fabricación catalana

En la noche del 19 al 20 del corriente fué asaltada la Casa Consistorial de Villahoz, violentando las puertas de las distintas dependencias y revolvendo la documentación del archivo y juzgado municipal.

De momento no se nota la falta de documento alguno.

Física y Química.--12 pesetas mes
 Concepción, 7, entlo. izqda.

Camisas otoman, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en

Mf TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Noches pasadas penetraron unos drones en la panadería que en Vitoria de Rioja posee Emiliano Angulo Manero, llevándose 15 panes de dos kilos, un par de leguis, una americana, una peseta en calderilla y otros efectos.

Se sospecha que son los autores del hecho unos gitanos, a los cuales persigue la guardia civil.

Chalecos de punto, a mano, enorme surtido de dibujos y colores en Mf TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Instantes antes de las nueve de la mañana fué asistido en la Casa de Socorro hoy, Gregorio Echeguren, de 17 años, que presentaba dos heridas contusas en el dedo gordo de la mano derecha.

Manifestó que dichas lesiones se las había producido trabajando para la Compañía Telefónica Nacional de España.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 53 kilos de anchoas.

CAJOS. Suprimidos para siempre. Deditos doloridos. Alivio instantáneo.

PARCHIS ZIMO DEL DR. SCHOLL.
 Hacen cómodos los zapatos nuevos
 En farmacias, 150

En la comisaría de policía ha denunciado don Bernardino González Lopidana, de 76 años, con domicilio en la calle de Vitoria, núm. 37, que se un gallinero de su propiedad, le han sustraído 13 gallinas, habiendo robado los ladrones una verja que da a la orilla del río.

San Roque Jerez Quintado. Es la distinción, el sello, que en todo momento debe ostentar el sexo bello, y para ser elegante, necesario es todo ello.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Arca (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Latín, Doña Gimena, número 16.
 Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Lfana de Ateora, 8, tercero.

La guardia civil ha detenido en la carretera de Santaner a Julio Barredo Cortilla, de 15 años, natural de Méjica y residente en Pedrosa (Villaviciosa de Asturias), que carecía de documentos.

Ingresó en la cárcel.

LEJIAS
«EL CID» y «EL MONO»
 Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.
 No quemam la ropa.

FIDEL ROYUELA
BURGO. Teléfono 267

Servicio de viajeros
 Durante los días feriados de San Andrés, la Compañía Martínez y Ruiz, pondrá un servicio de viajeros a precios económicos, saliendo de la Administración Las Colonias de Burgos a las ocho de la mañana, para regresar desde Villahoz, a las cinco de la tarde.

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 14 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario del 5 por 100 correspondiente al ejercicio de 1933-34 que importa pesetas 12,50 por Acción, en la forma siguiente:

El dividendo complementario importa 12 50 pesetas
 A DEDUCIR:
 Por impuesto que con arreglo a las leyes han de pagar los accionistas 0'685

Líquido a percibir por acción 11'815

Los pagos se efectuarán desde primero de Diciembre próximo previa presentación del cupón número 69 de acciones en el domicilio social en Madrid, calle Alcalá, número 14, y Sevilla, 3 y 5 y en todas las sucursales de este Banco.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

SUCURSAL EN BURGOS

Almirante Bonifaz, número 24
(Edificio de su propiedad)
 HORAS DE OFICINA: De nueve y media a una y de tres a cuatro y media

12.º Tercio de la Guardia civil

Hallándose vacante el servicio de carterero en el puesto de esta capital; las personas que deseen tomar parte en este concurso, presentarán sus proposiciones en papel de octava clase, de 1,50 pesetas, en pliego cerrado, en la oficina de este tercio, a las once horas del día 1 de Diciembre próximo, ante una Junta que se constituirá al efecto.

Los concursantes, expresarán en sus proposiciones el precio, precisamente en letra, de las comidas, especificando el importe total por día e individuo y el coste de cada una de ellas separadamente, quedando a disposición de los mismos en esta Casa Cuartel, el pliego de condiciones y siengo de cuantía del adjudicatario los gastos de inscripción de anuncio.

Burgos 22 de Noviembre de 1934.—El coronel.—Luis Villena.

Arriendo molino

El día 6 de Diciembre, tendrá lugar en Quintanilla del Agua, la subasta pública de un molino harinero, sobre el río Arlanzán, con dos molares, piedras francesas y de Giza, limpia boca y fábrica de luz eléctrica, bajo el pliego de condiciones, que está de manifiesto en el acto del remate.—El presidente, Adolfo Palacios.

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, motivo fuerza 3.500, seguridad, 4.000, civiles, 20 alcañiles, secretarías Ayuntamiento, oraciones, carteros, metro, tranvía, sueltos 2.500 y 3.000. Centro Informativo, San Ramón, Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para informarnos.

Alcaldía de Cernégula

El próximo domingo, 25 del actual, a las once, tendrá lugar la subasta pública de arriendo de la casa taberna de dicho pueblo.—Para tratar, con el alcalde, Manuel Peña.

Peugeot

el éxito mayor del Salón de París presenta sus modelos

201 9 HP. - 7.700 pesetas	301 11 HP. - 9.000 pesetas
401 12 HP. - 11.500 pesetas	601 16 HP. - 13.900 pesetas

Véalos en la agencia oficial:
LOS DOS CHAUFFEURS
 San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARANA
 Juan, Román, Flora, María, Fermín, Crescenciano, Alejandro, Felisimo.

CULTOS
CARMEN.— Novena del 16 al 24, en honor de San Juan de la Cruz.
 Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de su Divina Majestad, rosario, novena, cántico, reserva y bendición con el Santísimo.

Los tres últimos días, 22, 23 y 24, habrá sermón por el reverendo padre Amadeo y se dará a adorar la reliquia del Santo.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.
 Por la tarde, a las seis, hora santa en la parroquia de San Lomé.

Medio hora antes, se reunirá el Consejo y Celadores.

MES DE ANIMAS
SAN COSME.— A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, meditación y responsio.
SAN LESMES.— Por la tarde, a las seis, los cultos del mes.

SAN GIL.— A las seis, ejercicio del mes.
SAN LORENZO
 A las seis de la tarde oración a la Santísima Virgen, rosario, misterios gloriosos y lectura espiritual del mes.

SANTA AGUEDA.— Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio y responsio.
MERCED.— Por la tarde, el ejercicio del mes.

CARMEN.— Todas las tardes, a las seis y media, el ejercicio del mes.

Boletín Oficial
 Extracto del número correspondiente al día de hoy:
 Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.
 Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
 Don Martín Simón, don Arturo Lafont, don Florentino Díez, don Teodoro Crespo, don Francisco Pérez, don Leopoldo Galla, don Carlos Arán, don Anselmo Gutiérrez, don María Esteban, don Adolfo Sáenz, don Isaac Sáenz, don Alberto Munguez, don Eliseo Acariz, don Pascual Renda.

Don Gasparino Ruiz, don Emilio Berzosa, don Esteban Montalvilla, don Arsenio Pérez, don Tomás Méndez, don Pablo Miguel, jefe centro Telegrafos, don Elias Movellán, Habilitado Comandancia Carabineros, Comandante jefe 12.º Tercio Guardia civil, don Ramón García.

Don Rafael de la O. Almagro, don Jerónimo Gallego, don Felipe González, don Cecilio Gómez, don Samuel Alonso, don Joaquín García, don David Martínez, don José M. Mench, don Patrocinio Vivar.

Ayuntamiento
LIBRAMIENTOS:
 Tesorero Junta Extinción de la Mendicancia, Cantinas Escolares, Junta de Protección a la Infancia, Farmacia V. de Juan Benito Ezquerro, don Leopoldo Esquedo, Hijos de Moliner, Scribinos de Valentín Marcos, don Mauricio Tudanca, don Aurelio Vivar, Hijos de Ruiz, don Manuel Llano, don Arsenio Llano, don Gerardo Ayuso, don Gonzalo Hernando Menrique, don Jcinto Manrique, don Orestes Pavón, Imprenta de J. Sáiz, Pañerías del Norte, don Bernardino Martín, Casa Ontañón, don Jerónimo Rodríguez, don Alberto Retes.

Registro civil
DEFUNCIONES
 Catalina Ortega Chinchón, de Burgos, 78 años, Cabeceiros, 5.
 Evaristo Manso Cerbán, de Aranda de Duero, 37 años, Hospital provincial, 10.

Enrique del Alfaro Ortega, de Oquillas, 33 años, Hospital provincial.
 Félix Bayo Antón, de Ron de Duero, 72 años, Carnicerías, 5.

NACIMIENTOS
 María Recio Ortega, Angeles González Paisán, María Juarros Pascual.

Estado del tiempo
 En Burgos
 Observaciones meteorológicas del día 22:

BAROMETRO
 A las seis de la mañana, 633,2.
 A las seis de la tarde, 627,7.

TERMOMETRO
 Máxima sombra, 6,0.
 Mínima sombra, 0,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
 A las ocho de la mañana, NE.
 A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos
PRINCIPAL
 A las siete y media y diez y media, «Era-Diablo».

PARISIANA
 A las siete y cuarto, colosal programa.

COLISEO CASTILLA
 A las siete y cuarto y diez y media, «Las dos hermanitas».

TEATRO-CINE AVENIDA
 A las siete y cuarto y diez y media, «Jenouilla».

CONCHA
 Salón de señoras
 Plaza Mayor, núm. 59 piso 1.
 Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS
 ARRIENDO casa, cuadra, pajares, cien fanegas tierra, carretera Madrid, antiguo ventorro Cesáreo. Informes, en la misma.

RENAULT, doce caballos, se garantiza motor, puede construirse camioneta, facilidades pago. Informes, San Lorenzo, número 34.

SE NECESITA joven para taller mecánico. Dirigirse a Hijos de Carazo, Huerta de Rey (Burgos).

PERDIDAS
 PERDIDA de un billete de 25 pesetas. Se gratificará a quien lo entregue, en esta Administración.

SE VENDEN puertas, ventanas, baldosas y materiales procedentes de destrucción. Moneda, 25.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUSTIN, Citroën, Peugeot Buick, procedentes cambio, Agencia Citroën, Sanz Pastor, 7.

OFRECESE intérprete de inglés. Informes, Tintorería Americana, San Juan, 35 y Carnicerías, 2, teléfono, 135.

TRASPASOS
 TRASPASO urgente, inmejorables condiciones antigua tienda comestibles y fino lugar céntrico próximo plaza Abalos. Informes, Mariano del Barrio, Santander, 36, ficores.

FARMACIA: Por asuntos de familia, se vende la acreditada del Valle de Tobalina (Burgos), con producción libre de once mil pesetas demostrables. Informará su propietario.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza Nueva, Razón, en esta Administración.

OCASION: Se vende un coche Chevrolet, cuatro cilindros, en perfecto estado. Informarán, Garage Izarra.

TENEDOR de libros, ofrécese de siete noche en adelante. Informes, Engel Castro, Vitoria, 17, primero.

TRASPASO tienda de comestibles, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

CRISTALES de todas clases y artículos económicos, Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa del Cordon).

SE ARRIENDA planta baja y primer piso, propio para industria, calle del Cid 12-18 (frente al Banco de Bilbao). Informes, ultramarinos Gregorio González, Plaza de Prim, número 3, Burgos.

COLOCACIONES
 SE NECESITAN comisionados para pueblos provincia. Dirigirse a Sfrager, Burgos.

HUESPEDES
 HUESPEDES se admiten, habitaciones individuales, muy ventiladas, teléfono, calefacción y cuarto de baño, precios económicos, Vitoria, 22 y 24, habitación número 7.

VENTAS
 VENDESE cortinaje «Eureka», moledera «Afonyne», licieca seminueva, carro de «vira» construido en Eorja, caballo con arcos, cuarenta corambres de cinco cántaras, y varios divanes de diferentes medidas. Razón, Santocides, 10, Manuel Marijuán.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de Casa Muzante.

AUTOMOVILES
 FAROS MARCHAL, vendo, Baralissimos, Palacios, Agencia Ford.

RADIO: Se necesitan representantes de los aparatos «La Voz de su Amo», Zenith y Pilot, en algunos pueblos de la provincia. Condiciones exclusivas, Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

NODRIZAS
 AMA de cría, Sella, leche de 15 días, ofrécese para casa de los padres. Razón, San Lorenzo, 14, último piso.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubería. Informes, en esta Administración.

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se vende en «El Cano Gordo» Sastreña Casa Garrido.

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 125

Mañana sábado

A las 7'30—Noche, 10'30 ¡SENSACIONAL ESTRENO!

ICOLOSAL PELICULA!

Hablada en español
MAÑANA SABADO en el TEATRO PRINCIPAL



EN LA OPERETA **EL DIABLO** (EL HERMANO DIABLO)

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

a las 7 15

¡¡Gran programa!! - Precios económicos

Lo mejor en sombreros

CASASALIZ Sombrerería

Casa Munguía. Plaza Mayor, 4

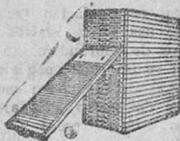
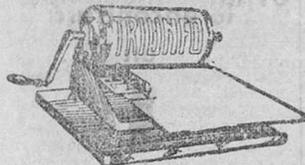
Los mejores aparatos Radio Colonial A plazos y al contado

Radio Colonial Gran aparato de extracorta La última palabra en 5 válvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 pesetas.



Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.

Puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 850. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 950.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 625 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, 625 pesetas. REMINGTON, 625 pesetas.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquina.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Hierros Aceros Carbones Ferretería Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite para Vid. calado gran MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7 15 y 10'30 noche, reposición de la extraordinaria superproducción totalmente hablada en español

Las dos huerfanitas

Un drama intenso de espléndida realización. Precios: Butacas, de a fila 1.ª a la 9.ª, inclusive, 0'50. Las demás de patio, 0'60. Butaca de preferencia, 0'80

EL DOMINGO Fruta verde

Un reparto excepcionalísimo que encabeza la revelación del año Francisca Gaal. «Fruta verde» es una gran superproducción de imponderable belleza, totalmente hablada en español. Precios: Butaca, de la fila 1.ª a la 5.ª, inclusive, 1 peseta. Las demás de patio 1'50

Hipotecas Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas; largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón

de E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Ballière-Riera) Bases del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Paisesinos UNAS 8.600 PAGINAS MAS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES SECCION EXTRANJERA y segundo Directorio Universal Precio de un ejemplar completo CIEN PESETAS (trazas de porteo en toda España) ¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! Agencias Bailly-Ballière y Riera Reunidos, S.A. Calle de Granada, 20 y 22 — BARCELONA

LA CURA LAF

es lo mejor del mundo para artríticos, reumáticos, obesos, estrofeidos

Pedidos a CLINICA LAF Santiago, 43 - VALLADOLID

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho Opiniones de mujeres Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grasses Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—MADRID

CLINDROS AMASADORAS HORNOJES TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1387. C.VILLAMEDIANA lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant. — Ascensores. — Salones de lectura, etc.

Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya. El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

AVENIDA

Mañana, a las 7,15 y 10'30

ESTRENO de la colosal película PARAMOUNT

Ignominia

Una cinta inolvidable, porque su trama llega al corazón Un drama emocionante que entusiasma Una película que todo el mundo debe ver

El domingo, a las 4'31, a las 7 y a las 10'30 GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

LA HERMANA SAN SULPICIO

Por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO La superproducción más grandiosa de la cinematografía española. Bellísimas canciones andaluzas, soberbios panoramas sevillanos.

Gracia, simpatía y presentación acabada. Totalmente hablada en español Se da el caso en todos los teatros que se ha proyectado de tener que interrumpir la proyección dos o tres veces para repetir las bonitas canciones de IMPERIO ARGENTINA

Muy pronto: ESTRENO MONSTRUO

El noveno huésped

Un conjunto de inquietudes, sobresaltos, astucia, escenas truculentas, crímenes, asesinatos. Tiene al espectador en un jayl continuo. Escenas que no se olvidan.

Próximamente: «El negro que tenía el alma blanca». Hablada en español — «La batalla». Éxito sin precedentes en París, Londres etc. — «Canción de cuna». Gracia, emoción, dulzura, romanticismo. — «El pequeño rey». — «Mascarada» y otras muchas se proyectarán en AVENIDA, el local de los grandes estrenos



Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER Motonave «Reina del Pacífico» el 19 de Enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER Vapor «Orbita» el 9 de Diciembre

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Comprando en esta casa irá por un camino servido y abarcará un gran ahorro

Siempre grandes ventajas

Los últimos modelos Géneros de gran fama y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER LA SDAD. A. COOP. ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. He tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MAQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE Restituto Garrido Sombrerería, 35 «EL CAÑO GORDO» BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Oy han sido por completo nulas las entradas de cereales a esta plaza, viéndose por lo tanto, el mercado paralizado.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Quebo duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejitos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Liebres, 7 pesetas una.
Perdices, 3 pesetas idem.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blanca, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo a por menor.
Idem blanca, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.
Pescaderías Vivar
Pescadilla, 1,20 y 1,50 pesetas kilo.
Chicharro, 0,70.
Paje, 1,30.
Congrio, 2,80.
Huevos, 13,25 pesetas arroba.
Terneas, de 1,90 a 2,20 pesetas kilo.
Carneros, de 1,20 a 1,30.
Corderos macacos, de 1,20 a 1,50.
Lechazos, 3,00.
Corderas, 1,50.
Ovejas, 1,90.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo ánaga, 78 reales fanega.
Idem mocho, 74.
Idem rojo, 74.
Cebada, 51.
Cebada, 42.
Algarrobas, 64.
Mueles, 52.
Yeros, 64.
Lentejas, 105.
Avena, 23.
Garbanzos superiores, 100 pesetas los 100 kilos.
Idem regulares, 95.
Idem medianos, 80.
Alubias, 105.
Harina de primera, 7 pesetas arroba.
Idem segunda, 6,50.
Idem tercera, 5.
Salvado primera, 4 pesetas los 11,50 kilos.
Idem segunda, 3.
Idem tercera, 3.
Patatas, 2,25 pesetas arroba.
Aceite, 24 pesetas cántara.
Vino blanco, 8.
Idem tinto, 7.
Idem claro, 7.

SEDANO

Trigo mocho, 77 reales fanega.
Idem rojo, 77.
Cebada, 44.
Mueles, 55.
Yeros, 64.
Lentejas, 163.
Alubias, 200.
Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 2,50 docena.
Cerdos al destete, 180 reales.
Idem de seis meses, 416 reales arroba en vivo.
Ovejas, 140.
Carneros, 180.
Lana blanca basta, 75.
Idem negra basta, 34.
Pieles de cabrito, 16.
Idem de cordero, 7.

OLMEDILLO

Trigo blanco, 76 reales fanega.
Cebada, 38.
Centeno, 50.
Avena, 27.
Yeros, 54.
Litos, 52.
Habas, 54.
Garbanzos blancos, 40 pesetas.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Vino tinto, 2,25 cántara.
Idem claro, 3.
Huevos 2,50 docena.

LERMA

Trigo 76 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 45.
Algarrobas, 60.
Avena, 23.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 200.
Idem medianos, 180.
Patatas, 1,75 pesetas arroba.
Aceite, 21,85 pesetas arroba al detall.
Vino tinto, 6,40.
Vinagre, 5.
Aguardiente sin anisar, 23.

RIVIESCA

Se cotiza a los siguientes precios.
Trigo rojo, alrededor de 74 reales fanega.
Habas, 64.
Cebada, 40.
Mueles, 54.
Yeros, 69.
Avena, 28.
Alholvas, 50.
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.

A nuestros corresponsales
Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— La nota de siempre, paralización, desgana, fango del mercado. Dicen, como siempre, que si no se compra ni vende trigo.
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 33,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
Harinas.— Selectas, 65.
Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.— Cuartos, 27.
Tercerillos, 33,75.
Cemidilla, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

ZAMORA

Las recientes lluvias han beneficiado notablemente lo mucho sembrado en total se lleva a cabo en buenas condiciones de humedad, con gran contento de los sufridos labradores; con estas lluvias habrá también algún pasto para la ganadería de lo que se hablaba muy necesitada.
En trigo, sigue la abstención de los compradores.
Garbanzos, a 50 pesetas 55,5 kilos.
Patatas, a 2, y 2,25 pesetas los 11,50 kilos.
Alcohol de vino, de 96 grados (de rectos incluidos), a 296 pesetas 100 litros.
Cerdos, de 32 a 35 pesetas uno.
Alfalfa, a 16 pesetas los 100 kilos.
Gallinas, a 6 pesetas una.
Pollos, a 3,50 y 4.
Huevos, a 3, pesetas docena.
Mercado paralizado, sin embargo hay mucha oferta y muy poca demanda.

BARCELONA

La sesión última fué de bastante concurrencia y las transacciones, aunque de no mucha importancia, superaron algo las de días anteriores. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que los compradores, siguen poco dispuestos todavía a operar en cantidades importantes, pues, como la demanda es muy limitada, reducen sus adquisiciones a lo más preciso.
Por lo que a trigos se refiere, la oferta sigue siendo muy activa, pero es poco lo que se vende y tan sólo para suplir algunas necesidades de elaboración.
En muelas y litos, las ofertas de Castilla, siguen entre 35,50 y 35 pesetas respectivamente, pero si algo interesa a estos compradores, es a media peseta menos, a la cual es, de creer, que cederán los vendedores, dados sus deseos de concertar operaciones.
El maíz se presenta con tendencia floja, y las ventas muy limitadas; lo cual da a entender que los precios bajarán algo más.
Cereales, harinas y salvados, se cotizan;

Trigo Aragón, de 50 a 55.
Idem Navarra, a 50.
Idem Castilla superior, de 50 a 55.
Idem idem corriente, a 50.
Idem idem empedrado, a 50.
Idem Extremadura, a 50.
Idem idem crucher, a 50.
Idem Urgel de 50 a 51.
Idem Panadés y comarca, de 50 a 50,50.
(Precio en pesetas por 100 kilos sin saco, sobre vagón origen).

LA COCINA
Sección de
Perfumería

Vicente P. Canale
Almacén Domingo de Burgos

PARA MATANZAS
Completo surtido en cuchillería marca *La Ciguñera*
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR
BURGOS

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Una U. Fuencarral 38
BURGALESÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros.
Se envían muestras gratis.

INTERESES DEL LABRADOR

Fomento de la cría de palomas

Las palomas (Columbae, «Columbae») pertenecen a un orden absolutamente aislado y tienen para el hombre, mucha menor importancia que las gallinas y los patos, pues prescindiendo de su valor como aves de caza, en lo esencial son de capricho y adorno, si bien como tales ocupan el primer lugar. Son aves de aire y tierra, de cabeza pequeña, pico recto, corto, pies largos, y de cuatro dedos y plumaje compacto. Su tamaño oscila entre el de una gallina vigorosa y el de una alondra. El cuerpo es robusto, pero rechoncho.
Su plumaje es espeso, compacto y muy ceñido, no hay plumas entre las plumas y en los aperturas existe poca diferenciación de los patos. El color varía considerablemente, según las especies y grupos, predominando el azul. Por el los sexos se distinguen poco; pero en el macho es distinto el ropaje de los jóvenes y el de los adultos. Al salir del cascarón pichones, tienen un traje de plumón grisáceo y amarillo.
Las palomas no cambian de plumaje según la estación del año, como sucede con los patos. Los animales de que venimos hablando son monógamos, viven por parejas, buscan por sí solas el alimento, realizando por los campos que rodean al palomar largas excursiones.
De igual manera que las gallinas y los patos, las palomas son universales; la mayoría habita las regiones tropicales. En Europa son indígenas solo cuatro razas (la silvestre, la torcaz, la zurrita y la tórtola). Las de los países más fríos, son aves emigradoras. Prefieren casi siempre el bosque y buscan la vecindad del agua; por eso habitan los acantilados y paredes de rocas. Construyen los nidos sin arte, por lo general, con ramas, pero también en los huecos de los árboles, rara vez en tierra. La postura es de dos huevos blancos, que los dos sexos incuban alternando durante catorce a veinte días; la hembra pone varias veces al año. Los pichones, que son ciegos hasta ocho días, después de salir del cascarón, permanecen en el nido hasta que pueden volar, y en los primeros días, son alimentados por los padres con una sustancia que se forma en su buche, y más tarde, con semillas maceradas en el mismo. Las palomas vuelan con rapidez y destreza; al andar, mueven la cabeza, con ligadas y previsoras y, en general, sociales y dulces; pero también pendencieras y envidiosas. Se conocen hasta 550 especies; pero aquí sólo trataremos de las conocidas en España.
RAZAS.— Con razón se considera a la paloma «zurrita», como especie trófica de la paloma doméstica. La paloma «zurrita» se distingue por su cola mediana, en gradación recta, de doce plumas; sus tarsos, cortos y la piel, de color de adormidera. Su plumaje es azul ceniza claro, por arriba; la cabeza, gris azulado claro; cuello y parte superior del pecho, gris azulado oscuro, con reflejos verdes y de púrpura; en las alas dos fajas transversales negras, que se unen por el dorso; grandes remeras y sus cobijas, de gris ceniza, con fino borde claro, coia de color de adormidera oscuro; las doce timoneras, provistas en las puntas de fajas transversales negras, de unos 22 milímetros de ancho. Ojos amarillo rojizos; pino negro de gris claro en la raíz; pies de rojo oscuro. Su tamaño es de 32 centímetros de longitud por 13 de envergadura, 24 milímetros de tarsos y 10 centímetros de cola. La hembra es algo más débil y de colores más apagados. El ropaje de juventud es más confuso.
Se encuentra en territorios circundados por el Mediterráneo, Sur de Europa, Norte de África, Asia Menor, Siria y Persia, Asia Central, Turquestán, China, y además muy lejos de estas regiones; en el Noroeste de Europa, en los grupos de islas al Oeste y Norte de las costas de Escocia.
La paloma «zurrita», se aviene mal a vivir en los palomares, y prefiere hacer el nido en el campo o en las torres.

J. MONTERO.

En medias, calcetines, corsés, velos, camisaria caballero y géneros de punto. Los mejores precios y el más variado surtido lo encontrará en

Almacenes MONASTERIO
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
3, Santander, 3
Sucursal: **CASA DE LAS MEDIAS**
11, A. BONIFAZ, 11

HERNIADOS!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, de reputación y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

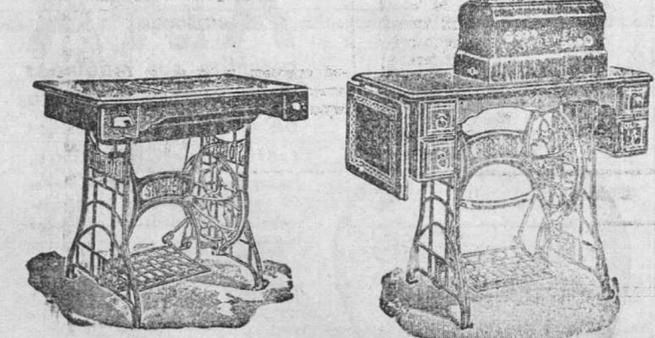
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Apártate herniados si tienes **TALISMÁN** construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Hotel Universal
La mañana de la Plata
Camino de la Plata

Lea las obras de **TEOFILO ORTEGA**

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42
Sección de máquinas de coser «Nauman»
Alemanas - Las mejores



Todos los modelos de mano y pie. — Garantizadas por 10 años
Plisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante
Se arreglan puntos de medias

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Veal continúa EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - **BURGOS**

Fábrica: calle de Madrid, 5
Sucursal en Lerma

Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: **ESPOLON, 44.-BURGOS.**

CONTRA Forúnculos, herpes, eczema, sicosis Gato, Reuma, ARTRITISMO. — solamente
DEPURATIVO FUENSANTA